



## SALA DE EXPRESIDENTES

NÚMERO 15 - AGOSTO 15 DE 2023

**DANIEL MCKENZIE**

**PRESIDENTE 2009-2011**



### **GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI), TRAS LAS HUELLAS DEL CARBONO Y EL RECURSO HIDRÍCO. LOS CONTADORES INVOLUCRADOS EN EL SEGUIMIENTO.**

**Por: Daniel Mckenzie**

Como recordarán, con relación al tema de sostenibilidad de las empresas, en donde lo ambiental, social y gobernanza (ESG en inglés), bajo mandato de, La Fundación IFRS, una organización sin fines de lucro respaldada por G-20, involucrada en la creación de normas mundiales. Mediante mandato público. La Fundación IFRS es supervisada por una Junta de Reguladores de Mercados Financieros liderada por la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO).

Esto significa que a través del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board - IASB) que desarrolla normas internacionales de información financiera (NIIF) requeridas y usadas por más de 140 países de todo el mundo. Que son utilizadas para los registros contables y la creación unificada mundial de parámetros homologados para los estados financieros utilizados en los mercados de capitales así, como la base razonable de medición para las entidades crediticias, creando un lenguaje mundial de la información financiera. Que comprende estándares contables. La entidad estará involucrada con las normas de sostenibilidad junto al Consejo de Normas Internacionales sobre Sostenibilidad en los estándares de divulgación o revelación de sostenibilidad, ambos Consejos bajo la Fundación IFRS.

Para el tema de sostenibilidad, Durante el COP 26, La Conferencia del cambio climático (2021) las directrices mundiales crean el Consejo de Normas Internacionales sobre Sostenibilidad (International Sustainability Standard Board - ISSB), adicionalmente se consolidan con el Climate Disclosure Standard Board (CDSB) y la Value Reporting Foundation (VRF) antiguo hogar del Marco del Integrated Report (IR) con el objetivo en desarrollar normas Internacionales de información financiera sobre sostenibilidad (NIIF sobre sostenibilidad). Que establece estándares de la divulgación sobre sostenibilidad. Usando como base las publicaciones de prototipos sobre requerimientos generales y climáticos como precursores a los proyectos de normas del ISSB. Durante el 24 de marzo de 2022, la Fundación IFRS y el Global Report Initiative (GRI) acuerdan un memorando de entendimiento, para alinear la terminología, la arquitectura de los estándares y las métricas. Destinando todo esto, que al final del camino los contadores no solo veremos temas financieros, si no que debemos participar en las revelaciones relativas a lo ambiental entre otras (ESG). (Ver mi artículo anterior sobre sostenibilidad). Como continuidad a la fecha del 30 de junio ya se promulgaron las dos primeras normas de sostenibilidad, las NIIF S1 y la NIIF S2. La primera son los requerimientos generales para la información a revelar sobre sostenibilidad relacionada con la información financiera. Y la segunda es sobre los requerimientos de información a revelar relacionada con el clima.

**"Habrá una Junta Consultiva, de la cual formarán parte todos los Expresidentes de EL COLEGIO, por derecho propio. La Asamblea General, la Junta Directiva o el Presidente en ejercicio podrán recurrir a la Junta Consultiva, para que los asista, cuando lo consideren convenientes"**

**Artículo 30 de los Estatutos del Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Panamá**

## **LO QUE NO ESTA ESCRITO, NO EXISTE, NO SE PUEDE MEDIR, NO SE PUEDE CORREGIR.**

Respecto a los gases de efecto invernadero, GEI. Que tiene que ver con el clima. En el aporte a la atmosfera de este tipo de contaminante, siguiéndole la huella al carbono, bajo parámetros de un (1) Standard técnico, (2) Herramientas de Cálculo junto a un (3) formato de la declaración de gases de efecto invernadero. Podemos los contadores junto a técnicos especializados apoyar a las empresas, entidades conglomerados públicos o privados informándoles como su gestión comercial, industrial, agropecuaria, productiva en general como de servicio y gubernamental. Tiene incidencia en las emisiones de estos contaminantes mediante revelaciones en los informes anuales y los impacto en su aporte directo al medio ambiente, en la neutralidad por su capacidad de gestionarlos y su proactividad en la disminución de los Gases de Efecto Invernadero (GEI). Este es el propósito de todos estos cambios que ya son una realidad.

A su vez, el ser humano no puede vivir sin el agua, uno de los recursos fundamentales y apreciados que, en el futuro, pareciera será escaso, en consideración por el descuido y falta de control de mantenerse sobre el punto anterior, por lo que este recurso, a nivel mundial ya se visualiza que toda la humanidad debería cuidar, instaurando mejores prácticas en su uso. El ahorro, el uso eficiente de este recurso, son unos de los objetivos primordiales para la sustentabilidad de la vida en la tierra. Por lo que (1). El estándar técnico (2). Herramienta de cálculo y 3. El formato del uso adecuado del recurso hídrico. Son instrumentos para el seguimiento correspondiente, sobre el inadecuado manejo de este recurso, igualmente la capacidad de gestión en el ahorro y la proactividad en instaurar mejores prácticas de uso.

## **COMO AFECTARÍA, ESTA NUEVA MANERA DE HACER NEGOCIOS O ACTIVIDAD MI FUTURO CERCANO.**

**El sector público** (gobierno central, autónomo, locales, agencias y otras dependencias de gobierno) ya están siendo involucrados en los temas de sostenibilidad, mediante los procesos de acuerdos, créditos por financiamiento, con las entidades financieras mundiales. (estos procesos vendrán como han llegado la presión de la GAFI y bloques económicos mundiales) lo cual primero por convicciones, aceptación no obligatoria. Otras mediante presiones generalizadas, para que el concepto salvemos al mundo tenga una concienciación generalizada. **El sector privado**, también serán incorporado mediante los estándares de sostenibilidad, como una manera diferente de hacer los negocios. Incorporando dentro del proceso productivo la vigilancia y revelación, para que este no cause demasiado daño al medioambiente, una de las instancias del ESG.

**La academia**, necesitará instalar programas de estudios en donde la revelación, en la contabilidad en la auditoría y la consultoría, tendrán valores en el pensum estudiantil en donde un nuevo profesional de la contabilidad deberá comprender y manejar los conocimientos de los estándares técnicos, las herramientas de cálculo y los formatos de las declaraciones de gases de efectos invernaderos y el cuidado del recurso hídrico entre las primeras instancias del ESG.

Como hemos indicado anteriormente, el profesional de la contabilidad principalmente por los mandatos anteriormente referidos y las designaciones mundiales para cuidar el mundo, así como el entorno, veremos como nuestro rol dentro de los conceptos generalizados en la profesión, tendrán cambios importantes, además, de nuevas oportunidades para desarrollar habilidades distintas que los nuevos conceptos de hacer negocios están muy cerca de tocar a nuestra puerta.

El autor

Daniel Mckenzie, CPA, MBA, post grado en alta gerencia y en docencia superior, estudios como programador, analista de sistemas, e investigación entre otros. Pasado presidente de la Junta Directiva, del Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Panamá (CCPAP), del Consejo Ejecutivo de las Asociaciones y del Congreso de Contadores de Panamá. Miembro de la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC) de la IFAC, de la Apepe y vitalicio del CCPAP. Socio en Mckenzie & Mckenzie CPA/Parker Russell International.

